

28 de mayo de 2012

AVISO: LA INVITACIÓN NO SE LLEVA A CABO EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE NO ESTÉ PERMITIDA POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE Y, EN PARTICULAR, NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE COMPRA DE VALORES O UNA SOLICITUD DE OFERTAS DE VENTA A NINGUNA “US PERSON”, PERSONA QUE SE ENCUENTRE O RESIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES (INCLUYENDO PUERTO RICO, LAS ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS, GUAM, SAMOA AMERICANA, ISLA WAKE Y LAS ISLAS MARIANAS DEL NORTE), CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O EL DISTRITO DE COLUMBIA (LOS “ESTADOS UNIDOS”), NI TAMPOCO CONSTITUYE UNA OFERTA O SOLICITUD DIRIGIDA A DIRECCIÓN ALGUNA EN LOS ESTADOS UNIDOS. LA INVITACIÓN ESTÁ SUJETA A OTRAS RESTRICCIONES QUE SON APLICABLES Y QUE FIGURAN DETALLADAS EN EL MEMORÁNDUM DE INVITACIÓN DE OFERTAS DE VENTA.

HECHO RELEVANTE

ANUNCIO DE LOS RESULTADOS DE LA INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE VENTA

El 11 de mayo de 2012, NCG Banco, S.A. (**NCG Banco**) anunció la invitación a los titulares de las cédulas hipotecarias emitidas por NCG Banco por un importe nominal de mil quinientos millones de euros (1.500.000.000€) al 4,375% con vencimiento el 23 de enero de 2019 (ISIN: ES0414843146) (en adelante, los **Valores**) a presentar ofertas de venta de los Valores para su compra por NCG Banco (en adelante, la **Invitación**) y anunció la Invitación mediante los correspondientes hechos relevantes números **163881** y **163927** publicados en la página web de la CNMV ese mismo día.

Los resultados de la Invitación son los siguientes:

- **El importe nominal agregado de los Valores que han sido aceptados asciende a 288.100.000,00 euros.**
- **El importe total pagado en efectivo por NCG Banco asciende a 266.345.025,60 euros.**

La fecha de liquidación de los Valores será el 31 de mayo de 2012.

Para más información, por favor contacte con Lucid en novagalicia@lucid-is.com / +44 (0) 207 704 0880, a la atención de: David Shilson / Sunjeeve Patel.

NCG Banco, S.A., 28 de mayo de 2012